
DOI: 10.15581/008.41.1.445

López Grigera, Luisa, intr., ed. y notas
La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades. Madrid: Arco Libros, 2024. 163 pp. (ISBN: 978-84-7133-899-0)

Del *Lazarillo de Tormes* se conocen cuatro impresos publicados el mismo año de 1554 en Medina del Campo, Alcalá de Henares, Burgos y Amberes; de uno u otro de ellos proceden las ediciones que manejamos hoy, que se han ocupado de multitud de problemas en torno a este texto picaresco con el que nace, en opinión generalizada, la novela moderna.

En la rica y densa introducción a esta nueva edición crítica (13-79) la profesora López Grigera, emérita de la Universidad de Míchigan (Ann Arbor), va desgranando su saber acumulado en una larga carrera investigadora. Aunque el objetivo de este libro es estrictamente la fijación del texto del *Lazarillo*, la introducción se detiene brevemente en dos cuestiones extrínsecas, el título y el género de la obra. Ahí comienza su autora a mostrar sus prodigiosas dotes para indagar allí donde nadie se ha acercado para ofrecer nueva luz sobre problemas viejos. Demuestra López Grigera que el título «vida» está vinculado a discusiones poéticas en la Italia del XVI, donde la palabra se re-

fiere estrictamente a la «narración de muchos dichos y acciones de un solo hombre»; sobre el género, López Grigera injerta el texto en la tradición de la sátira menipea, a partir del testimonio contemporáneo de Lullio (1558), y lo entiende, a partir del estudio de Artaza (1989), como un pliego de descargos, un discurso forense de defensa que sigue las circunstancias de persona de la retórica clásica hasta llegar al «caso», cuando dejan de ser relevantes. Es decir, «vida» no es un título añadido por un tipógrafo, y el librito no está truncado, como se ha dicho. Además, apunta que el «caso» no se refiere solo a una cuestión judicial, sino también al hado al que están sometidos los niños y los cambios de fortuna de padres y educadores, en este caso, los primeros amos de Lázaro.

La parte del león la ocupa el estudio metódico de la transmisión textual del librito siguiendo la escuela neolachmanniana, de raigambre alemana e italiana, y la bibliografía material angloamericana. La crítica textual es una disciplina histórica, por eso se traza de forma detallada la transmisión textual recordando que no hay manuscrito de la obrilla ni la seguridad de que los impresos conocidos procedan de un mismo «original de imprenta». En ese sentido, se recoge la noticia reciente de que un librero londinense del XIX vendía una

edición de Amberes de 1553, hoy perdida. Solo tenemos ejemplares de las cuatro impresiones mencionadas, y además la ausencia de preliminares legales, obligatorios solo a partir de 1558, nos impide conocer su historia editorial. El librito fue prohibido por la Inquisición en 1559 y reimpresso con recortes y expurgaciones en 1573; a pesar de eso, tuvo mucho éxito y siguió reimprimiéndose y traduciendo en varios países. En España se lo vuelve a imprimir solo en el siglo XIX, al calor, explica López Grigera, de la supresión de la Inquisición y el inicio de la disciplina de la historia de las literaturas vernáculas. A partir de ahí la autora va desgranando los principales hitos en la investigación sobre el texto del *Lazarillo*, paralelos al descubrimiento de ejemplares de las cuatro impresiones de 1554. Las primeras ediciones críticas se hicieron fuera de España, donde se conservaban los pocos ejemplares conocidos de Burgos y Alcalá, de difícil acceso. Morel-Fatio en 1888 fue el primero en decir que la edición de Burgos es la *princeps* del *Lazarillo*, aunque según López Grigera lo hace sin conocimiento de causa, a pesar de lo cual su opinión llega hasta las ediciones más populares hoy en día, basadas casi todas en ese impreso. El advenimiento de las ediciones críticas comienza con la de Cavaliere de 1955 que pone a Burgos de forma preemi-

nente en el estema. La de Caso González de 1967 coteja Amberes, Burgos y Alcalá y demuestra que Burgos no puede ser la príncips. Pero las ediciones posteriores, «casi críticas al tiempo que escolares», siguen considerando Burgos la más próxima al original. En 1996 se supo de la aparición del impreso de Medina del Campo, lo cual lleva a nuevos cotejos, replanteamientos y ediciones: Carrasco (1997), Ruffinatto (2000) y Rico (2011). Además, un estudio de Moll (1998) demuestra que las cuatro ediciones de 1554 no proceden de cuatro manuscritos distintos, sino de una edición impresa; y que Alcalá y Burgos, sobre todo, calcularon mal el espacio en algunos folios, por lo que tuvieron que agregar o suprimir texto para completar la página, lo cual es nueva prueba de que Burgos no puede ser la príncips. A pesar de estos avances, las ediciones escolares más corrientes, particularmente las de Rico en Cátedra y Blecua en Castalia, se siguen imprimiendo hasta el día de hoy sin *aggiornamento* y empleando la edición de Burgos como texto base, sin enmendar sus erratas y agregados espurios, lo cual es uno de los motivos que llevaron a López Grigera a emprender esta nueva edición para mostrar que se necesita «una revisión urgente» del texto.

Da la autora una visión panorámica de los dos principales sistemas

para acercarse a la edición de textos –neolachmannianismo y bibliografía material– y su introducción en España, y hace una defensa del uso de ambas disciplinas, falsamente enfrentadas, para estudiar el texto del *Lazarillo*: es decir, partiendo del estudio bibliográfico de las cuatro ediciones de 1554, hace su cotejo y propone, examinando los errores conjuntivos, un estema que fundamenta su edición. El rigor metodológico guía sus pasos. Parte de la no existencia antigua o actual en bibliotecas públicas o privadas de manuscritos del *Lazarillo* y hace recuento de los ejemplares sobre los que hace el cotejo de variantes.

El estudio bibliográfico de las cuatro ediciones es minucioso: se hace *in situ*, lo que le permite dilucidar pequeños problemas bibliográficos y estudiar las marcas de agua; se interesa por las relaciones de los impresores Del Canto en Medina con Salcedo en Alcalá, cuyas ediciones salieron casi al mismo tiempo. De la edición de Medina del Campo observa varios problemas; entre otros, que no todos los cuadernos están impresos en el mismo papel y parecen impresos con materiales de desecho; también que hay un cuaderno de 23 líneas por página, mientras que los demás tienen 22, por lo que postula que pudo haber dos ediciones distintas. Tiene a la vista, además, algunas ediciones poste-

riores: la expurgada de 1573, que considera injustificadamente revalorizada por la crítica y cuyas enmiendas prueba que no son *ope codicum*, sino conjeturales (enmiendas de «gramática escolar» y añadidos innecesarios), amén de recortes por motivos religiosos. La considera, en definitiva, carente de toda autoridad textual. De la edición de Milán (1587) considera que, aparte erratas propias y grafías italianizantes, procede de la de Amberes. De la edición de Plantino (1595) considera que algunas lecturas pueden proceder de una edición anterior a la de Amberes. Así, paso a paso, va desgranando otros detalles importantes, por ejemplo, que aunque la edición de Amberes es en 12° y las peninsulares en 8°, no difieren excesivamente en el número de folios y la distribución de páginas, por lo que podrían tener una fuente común en la edición perdida de Amberes de 1553. Examina las variantes de cada edición, añadiendo detalles importantes: que algunas variantes propias de Alcalá pueden proceder de la necesidad de subsanar el mal cálculo del espacio, mientras que otras pueden traslucir que se trata de una edición «corregida» y «añadida», como reza la portada, aunque no se ha tenido demasiado en cuenta este detalle. De la edición de Burgos, coincide con Caso González en que su prestigio es infundado. Tiene erra-

tas grandes que pueden proceder de Medina del Campo y se trata, en definitiva, de la versión más alejada del original (un bonito ejemplo es la errata «recontaba» por «contaba», explicada por extenso en las páginas 57-63). También resalta que la edición de Amberes es la menos innovadora, por lo tanto la más cercana al arquetipo perdido. Sobre la cuestión del arquetipo se para la autora a considerar tres, todos ellos perdidos: el manuscrito del autor, el original de imprenta, y la edición prínceps, y piensa que pudo haber dos originales de imprenta, uno para Amberes, de donde procederían todas las ediciones hechas en esa ciudad, y otro para las ediciones de la Península. Pasa a cotejar los cuatro testimonios principales careándolos uno por uno contra los demás y después en cotejos agrupados en pares, lo que le lleva a encontrar que Medina y Burgos, que comparten muchas erratas (un caso interesante es el de «concheta» o «concha», que se convierte en «corneta» por mala lectura en Burgos y Medina), deben tener un subarquetipo común. El estema último lleva a la autora a concluir que Amberes es la edición más cercana al original y que tuvo como original de imprenta otra edición de la misma ciudad, quizá la perdida de 1553; que el original de imprenta de las ediciones peninsulares procede de una de las ediciones de

Amberes; que hubo dos ediciones en Medina del Campo; y que Burgos es la edición más alejada del original.

Completan el libro una bibliografía (81-95), el texto del *Lazarillo* con notas, sobre todo lingüísticas, empleadas para dirimir algunas de las variantes (97-163) y un apéndice con las adiciones de Alcalá (159-63). El texto se presenta con las grafías originales, pero con la puntuación y la acentuación modernizadas. La edición rehace el texto de Amberes, el más cercano al original perdido, pero corrige sus erratas, explicadas en nota, y donde no sigue el texto de Amberes, introduce entre corchetes la lectura de otros testimonios, justificándolo también en nota.

Los resultados pueden (y deben) discutirse entre los estudiosos del librito anónimo, pero lo que se nos antoja más interesante de esta edición es el rigor metodológico empleado en la fijación del texto, así como las múltiples sugerencias para continuar indagando sobre los orígenes de esta gran obra. Todo ello es prueba del magisterio de su autora y testimonio asombroso de quien a sus 97 años sigue buscando de forma insobornable, contra las inercias académicas, la siempre elusiva verdad.

Fernando Plata Parga
Colgate University (N.Y., EE.UU.)
fplata@colgate.edu